



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 DIC. 1984

Expte. N° 603/84

VISTO:

Este expediente relacionado con la entrega de fondos por el total de \$a. 12.173,70 al Departamento de Servicios Generales; y

CONSIDERANDO:

Que con dicha suma se atendió el pago a la Policía de Salta el / servicio de vigilancia especial prestados por la misma durante los días 22, 23, / 28 al 31 de Agosto y 4 de Setiembre del corriente año;

Que el mencionado servicio se cumplió en el Complejo Universitario de Castañares, durante las fechas en que el personal no docente estuvo de huelga / y con el objeto de salvaguardar los bienes patrimoniales de la Casa;

Que se ha recibido la correspondiente rendición de cuenta por el importe mencionado;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Dirección General de Administra- / ción,

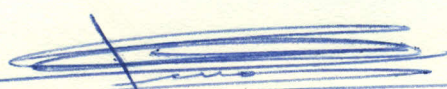
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Obras y Servicios, por pesos argentinos doce mil ciento setenta y tres con setenta centavos (\$a. 12.173,70), según la documenta- / ción que obra en este expediente, relacionados con el pago a la Policía de Salta por el servicio especial de vigilancia aludido en el exordio.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho importe fue imputado en la partida 12.1220. 230: HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS del presupuesto 1984 - Programa 580.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-




C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 730-84